

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA TRAC MOTOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 17:00 horas, en la dirección de la Compañía ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso N54-168 y de los Pinos, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA TRAC MOTOR CIA. LTDA., señor RIVADENERIA VITERI DARWIN PATRICIO poseedor de 35.000 (Treinta y cinco mil) participaciones, la señora AGUIRRE TAPIA INES PAULINA poseedora de 12.500 (Doce mil quinientas) participaciones y la señorita RIVADENEIRA VITERI MAYRA CAROLINA poseedora de 2.500 (Dos mil quinientas) participaciones con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los socios reunidos conforman el cien por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello amparados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la junta la señorita RIVADENERIA AGUIRRE MICHELLE VANESSA Presidenta y actúa como Secretario el señor RIVADENERIA VITERI DARWIN PATRICIO en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los Socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE TRAC MOTOR CIA. LTDA.**

<b>SOCIOS</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>
Darwin Rivadeneira	35.000
Paulina Aguirre	12.500
Carolina Rivadeneira	2.500
<b>TOTAL</b>	<b>50.000</b>

**Constancia del Quórum.-** Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta General Extraordinaria y Universal, constituyen el 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria y Universal, y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 3. RESOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

### **PRIMERO. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

El Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, señalando el cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa, las dificultades presentadas y las gestiones realizadas por el ejercicio 2019. La Presidenta de la compañía pone el informe en consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

A través de Secretaria se procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos que son aprobados sin ninguna observación.

**TERCERO. RESOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

La Junta dispone que la pérdida presentada en los Estados Financieros del período 2019, sea registrada en las pérdidas acumuladas.

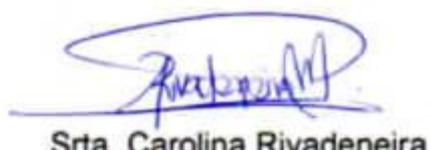
**APROBACIÓN DEL ACTA.** - Luego de haberse resuelto los puntos del orden del día, la Junta se da un receso de 20 minutos para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las diecinueve horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes y se ordena el archivo de la presente acta en el libro de actas y el archivo en el libro de expedientes una fiel copia del presente, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Srta. Michelle Rivadeneira  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Darwin Rivadeneira  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO**

  
Sra. Paulina Aguirre  
**SOCIA**

  
Srta. Carolina Rivadeneira  
**SOCIA**